

Currículo Nacional

¿Por qué la inscripción se está dando a través de los directores y no directamente con los docentes?

El Ministerio de Educación promueve que el director o directora asuma la labor que le corresponde como el líder pedagógico de su institución educativa.

Desde este enfoque de liderazgo se debe dar las oportunidades necesarias para que el directivo sea un líder que influya, inspire y movilice las acciones de la comunidad educativa.

Él debe ser el primero en conocer el Currículo Nacional además de propiciar y asegurarse que los docentes de su institución educativa también lo hagan.

Solución única ID: #1033

Autor: PerúEduca

Última actualización: 2017-08-06 08:17